



Convocatoria PEPASIG 2022 Segundo periodo de registro 2022-II

¿Tengo que inscribirme?

NO, si realizó el registro en el semestre 2022-1.

SÍ, en caso de no estar inscrito actualmente.

¿Cuáles son los requisitos?

Puedes consultarlos en la sección "Bases" de la convocatoria, que a su vez puedes consultar [AQUÍ](#).

¿Dónde me inscribo?

En la siguiente dirección electrónica:

<http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig>



¿Cuándo me inscribo?

Del 31 de enero y hasta las 18:00 horas del viernes 4 de marzo de 2022.

¿A dónde envío mi comprobante de inscripción?

Al siguiente correo:

pepasigfe@economia.unam.mx

Es necesario mandar el comprobante de registro y copia del título, grado o cédula profesional.

¿Hasta cuándo puedo mandar el comprobante de inscripción?

A más tardar a las 15:00 horas del lunes 7 de marzo.

En caso de NO hacerlo el proceso quedará inconcluso.

¿Existe algún formato para mandar la información?

Sí, es el siguiente: en pdf, un solo archivo, con el nombre del mismo como se indica: APELLIDOS_NOMBRES (ejemplo PEREZ_RUIZ_SAMUEL_RAUL).

Dudas

Escribir a:

pepasigfe@economia.unam.mx